

JUAN JESÚS LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ,
ADRIÁN CONTRERAS-GUERRERO,
JOSÉ ANTONIO DÍAZ GÓMEZ (EDS.)

**MECENAZGO,
OSTENTACIÓN, IDENTIDAD**
Estudios sobre el Barroco Hispánico

GRANADA, 2021

COLECCIÓN ARTE Y ARQUEOLOGÍA

SECCIÓN ARTE

Directores: Ignacio Henares Cuéllar y Fernando Molina González.

Consejo asesor de la colección: Javier Arnaldo Alcubilla (Universidad Complutense de Madrid); Antonio Calvo Castellón (Universidad de Granada); Catalina Cantarellas Camps (Universitat de les Illes Balears); Stéphane Castellucio (Institut National d'Histoire de l'Art, París); Esperanza Guillén Marcos (Universidad de Granada); Lucía Lahoz Gutiérrez (Universidad de Salamanca); Rafael López Guzmán (Universidad de Granada); Juan Manuel Monterroso Montero (Universidad de Santiago de Compostela); Carmen Morte García (Universidad de Zaragoza); Marinella Pigozzi (Università di Bologna); Carlos Reyero Hermosilla (Universidad Autónoma de Madrid); Franca Varallo (Università di Torino).



Esta publicación se ha financiado con fondos del Proyecto de I+D HAR-2017-83017P: «Barroco entre dos mundos: relaciones y alternativas en la escultura andaluza e hispanoamericana entre 1700 y 1750», y del Grupo HUM-362 «Arte y cultura en la Andalucía moderna y contemporánea» de la Universidad de Granada.

© De los textos e ilustraciones, los autores.

© Universidad de Granada

Campus Universitario de Cartuja

Colegio Máximo, s.n., 18071, Granada

Tlfs.: 958 24 39 30 – 958 24 62 20

ISBN: 978-84-338-6972-2 · Depósito Legal: GR./1383-2021

Impreme: Imprenta Comercial. Motril. Granada

Preimpresión: José Antonio Díaz Gómez

Diseño de cubierta: Débora Segovia Fuentes



Impreso en España

Printed in Spain

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
--------------------	---

SECCIÓN PRIMERA

CONTEXTO SOCIO-RELIGIOSO. UN ESTUDIO DE CASO

1. GRANADA ENTRE DOS SIGLOS: ECLOSIÓN DE RELIGIOSIDAD Y RENOVACIÓN COFRADE. Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz	19
--	----

SECCIÓN SEGUNDA

MECENAZGO Y OSTENTACIÓN SOCIAL. CAUCES PARA LA RETÓRICA VISUAL

2. LA CAPILLA Y CAMARÍN DE LA VIRGEN DEL ROSARIO DE GUADIX. María Soledad Lázaro Damas	51
3. LA COFRADÍA DEL SILENCIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Y EL ANTIGUO ORATORIO DE SAN FELIPE NERI DE BAZA (GRANADA). Juan Antonio Díaz Sánchez	71
4. JOSÉ RISUEÑO Y EL DOCTOR JOSÉ DOMINGO PIMENTEL, CANÓNIGO DE LA IGLESIA DE GRANADA Y ABAD DE SANTA FE. LA RELACIÓN CON LA CASA DE BENAVENTE. Ignacio Nicolás López-Muñoz Martínez	87
5. MECENAZGO Y PATROCINIO EN LA OBRA DE DIEGO ANTONIO DE MORA. Isaac Palomino Ruiz	99
6. ESCULTORES AL SERVICIO DE LA IGLESIA: EL CASO DEL VALENCIANO JUAN BAUTISTA BORJA. Alejandro Cañestro Donoso	117
7. OSTENTACIÓN SOCIAL Y PLÉTORA ORNAMENTAL: TALLAS, CUEROS Y TEJIDOS EN LOS COCHES SEVILLANOS DE 1723. Álvaro Recio Mir	139

SECCIÓN TERCERA
IDENTIDADES HISPÁNICAS A TRAVÉS
DE LA RELIGIOSIDAD Y EL ARTE

8. IMAGEN, ESPIRITUALIDAD Y CULTO EN BOLONIA DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII: PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y CEREMONIAL URBANO. Ignacio José García Zapata.....	169
9. MARIANA DE AUSTRIA Y LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN DE LOS DOLORES. APROXIMACIÓN A LA VIUDEZ REGIA DE FINALES DEL SIGLO XVII A TRAVÉS DE UN MEMORIAL DEL ARZOBISPO GRANADINO DIEGO ESCOLANO. Moisés Lillo Vicente.....	183
10. RELIQUIAS, PEREGRINACIONES, SANTUARIOS Y CAMARINES EN LA BASE DE LA IMAGEN DE CULTO (1600-1750). Alfonso Rodríguez G. de Ceballos.....	197
11. DE ESPAÑA A NUEVA ESPAÑA: EL CRISTO DE BURGOS EN MÉXICO. ARTE, HISTORIA E ICONOGRAFÍA. Lázaro Gila Medina.....	221
12. LO DIECIOCHESCO AL OTRO LADO DEL ATLÁNTICO. LA ESCUELA QUITENA. Francisco Manuel Valiñas López	281

SECCIÓN CUARTA
IDEA Y CONTEXTO DEL BARROCO GRANADINO

13. DOMINGO CHAVARITO: UN PINTOR EN LA ESTELA DE RISUEÑO EN EL CAMARÍN DE LA VIRGEN DEL ROSARIO DE GRANADA. José Antonio Palma Fernández	309
14. ENTRE CANO, FLANDES E ITALIA: RISUEÑO EN LA ENCRUCIJADA DEL BARROCO GRANADINO. Manuel García Luque	327
15. EL <i>MODO GRANADINO</i> . HACIA LA DEFINICIÓN ESTÉTICA DE UNA ESCUELA Y SUS TALLERES. Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz.....	355
16. TEATRO PLÁSTICO, IMAGEN BARROCA Y DISCURSO DE AFECTOS. UNA REFLEXIÓN A PROPÓSITO DE LA ESCULTURA DE <i>SAN JUAN DE DIOS</i> , OBRA DE JOSÉ RISUEÑO, DE LA IGLESIA IMPERIAL DE SAN MATÍAS (GRANADA). Juan Antonio Sánchez López	409
BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	459

PRESENTACIÓN

Lograr lo que “...hasta el día de (h)oy no se (h)abr  visto en ninguno de los santuarios de estos contornos”. Con este alto horizonte de miras como declaraci3n de principios, se empe aron decididamente los cofrades de la Real Hermandad de Nuestra Se ora de las Angustias de Granada en la ejecuci3n del camar n y un nuevo retablo mayor (aquel comenzado en 1690 y  ste en 1734) para su templo. Las ideas de representaci3n, emulaci3n, ostentaci3n subyacen a esta declaraci3n y, en realidad, resultan criterio generalizado en su  poca en muchos de los escenarios del Barroco hisp nico. M s all  de lo religioso (o de lo pol tico), los valores identitarios, de imagen social, de mentalidad colectiva se expresan tambi n en muchas de las iniciativas de la cultura barroca. Y entre ellas ocupan un lugar privilegiado las que promocionan la realizaci3n de obras de arte, lo que las erige en campo esencial a la hora de indagar en la historia social y de las mentalidades de nuestro pasado.

Ello ha impelido que este vasto e interesant simo campo sea tenido en cuenta en el desarrollo del proyecto de investigaci3n *Barroco entre dos mundos: relaciones y alternativas en la escultura andaluza e hispanoamericana entre 1700 y 1750* (HAR-2017-83017P), financiado por la Agencia Estatal de Investigaci3n del Ministerio de Econom a, Industria y Competitividad, desarrollado entre 2018 y 2021. Resulta la manera natural de implementar los enfoques hist3ricos, est ticos, iconogr ficos inherentes al estudio comparado de la escultura andaluza e

hispanoamericana que el proyecto se propone como continuación de otros tres proyectos anteriores, bajo la dirección del profesor Lázaro Gila todos ellos, que llevaron por título *La difusión del naturalismo en la escultura andaluza e hispanoamericana. Talleres, fuentes, mentalidades e iconografía* (HUM2006-11294/ARTE), *La consolidación del barroco en la escultura andaluza e hispanoamericana. Alternativas plástico-expresivas, fuentes iconográficas y artistas* (HAR2009-12585) y *El triunfo del barroco en la escultura andaluza e hispanoamericana, 1650-1700* (HAR 2013-43976-P).

Desde el inicio de los trabajos del presente proyecto, que tuvieron un primer punto de inflexión en la celebración en el Palacio de Niñas Nobles de Granada del *Simposium José Risueño y su época, 1665-1732* (6-8 de septiembre de 2018), tuvo cabida la reflexión sobre los cauces del mecenazgo artístico y sus vínculos con la mentalidad social de su tiempo, como expresión cualificada de ella, campo al que se dedicaron algunas de las intervenciones de aquella reunión científica y que impulsó su desarrollo con la selección e invitación de investigadores a participar en una obra colectiva que intenta desbrozar los complejos terrenos en los que trabajan los artistas, en los que se producen las obras de arte, en las que éstas son ideadas e instrumentalizadas, a través del análisis de contextos, circunstancias, usos sociales y mentalidades que dieron sentido a las obras aquí estudiadas. Sin desechar la metodología positivista, a veces la única vía de estudio según en qué espacios y condiciones, se quiere afianzar así el estudio de los artistas y de sus obras desde la perspectiva del mercado de arte, la comitencia y su objetivo funcional o razón de ser, línea de abundantes frutos en los estudios del Barroco hispánico en los últimos tiempos.

Como contexto de reflexión para este volumen colectivo pareció oportuno ampliar la acotación cronológica inicial del proyecto de investigación, la primera mitad del siglo XVIII, sumándole el último tercio de la centuria antecedente (e incluso periodos anteriores), lo que ha permitido adentrarse en un apasionante proceso de transición entre dinastías y modelos de gestión política, que tuvieron un indudable reflejo en lo social, lo religioso e incluso en lo ideológico. En este ámbito se

encuadran los dieciséis estudios que componen este volumen, agrupados en cuatro líneas maestras de análisis. Introduce el tema el epígrafe titulado “Contexto socio-religioso. Un estudio de caso” en el que el profesor Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Granada, firma el capítulo *Granada entre dos siglos: eclosión de religiosidad y renovación cofrade*. En el marco cronológico anunciado, a caballo entre los siglos XVI y XVIII, se analiza el movimiento de la religiosidad popular y las cofradías como pujante motor de prácticas religiosas comunitarias que las más de las veces pivotaban en torno a imágenes sagradas, campo abonado para el estudio del mecenazgo artístico.

Establecido ese cuadro de situación, se aborda en la segunda parte de esta obra el estudio de la obra de arte al servicio de la relevancia social a través de ejercicios de mecenazgo de distinta orientación e intención pero que redundan en los valores de ostentación e identidad ya anunciados, bajo el epígrafe “Mecenazgo y ostentación social. Cauces para la retórica visual” que agrupa seis ensayos enfocados tanto desde la óptica de los promotores como de los artistas. La doctora María Soledad Lázaro Damas se adentra en la modélica interacción entre mecenazgo episcopal, nobiliario y conventual en un ejemplo accitano al estudiar *La capilla y camarín de la Virgen del Rosario de Guadix* en la iglesia del antiguo monasterio de Santo Domingo de la ciudad episcopal.

A continuación se amplían los estudios referidos al altiplano granadino con la aportación del investigador Juan Antonio Díaz Sánchez quien firma el capítulo titulado *La Cofradía del Silencio de Nuestra Señora de los Dolores y el antiguo Oratorio de San Felipe Neri de Baza (Granada)*, en el que se aborda el análisis de una devoción prototípica del Barroco ligada a una congregación religiosa no menos característica de la época, como son la devoción a María Dolorosa en el marco de la espiritualidad oratoriana. El patrocinio de artistas específicos se hace hueco en esta parte en los tres capítulos siguientes. El doctor Ignacio Nicolás López-Muñoz Martínez estudia la relación del escultor y pintor José Risueño con la casa condal de Benavente a través de un interesante personaje eclesiástico, José Domingo Pimentel, para dar contexto a dos importantes

lienzos del maestro granadino en la catedral de su ciudad, en el capítulo que lleva por título *José Risueño y el doctor José Domingo Pimentel, canónigo de la Iglesia de Granada y abad de Santa Fe. La relación con la casa de Benavente*. Le sucede un estudio sobre un artista capital en el desarrollo de la escultura granadina del siglo XVIII, Diego de Mora, de la mano del doctor Isaac Palomino Ruiz, abordado desde la óptica del mecenazgo, principalmente eclesiástico, lo que le permite dibujar al respecto un marco típico de una ciudad periférica como Granada en la España del Antiguo Régimen, en el capítulo *Mecenasgo y patrocinio en la obra de Diego Antonio de Mora*.

Se suma un estado de la cuestión sobre el mecenazgo eclesiástico en el Barroco alicantino en torno a la figura del escultor Juan Bautista Borja, a cargo del doctor Alejandro Cañestro Donoso, titulado *Escultores al servicio de la iglesia: El caso del valenciano Juan Bautista Borja*. En él se aborda la problemática de los encargos eclesiásticos, especialmente en Alicante y Orihuela, en interacción con el propio concejo municipal en el caso de la capital alicantina. Cierra esta parte un estudio encuadrado en una línea emergente de investigación, la del coche como elemento de ostentación social en el capítulo *Ostentación social y plétora ornamental: tallas, cueros y tejidos en los coches sevillanos de 1723* a cargo del profesor Álvaro Recio Mir, de la Universidad de Sevilla. Una fuente privilegiada, el registro de coches de la ciudad de Sevilla en 1723, permite un análisis sobre un extenso universo de seis centenares de piezas descritas en el citado inventario.

El carácter policéntrico del Barroco hispánico y los elementos que sustentan su identidad se ponen de manifiesto en la tercera parte de la obra, consagrada a los distintos escenarios en los que la monarquía hispánica ejercía su dominio e influencia, en el epígrafe “Identidades hispánicas a través de la religiosidad y el arte”, que comprende un quinteto de estudios correspondientes a otros tantos ámbitos. El profesor Ignacio José García Zapata, de la Universidad de Granada, aporta un apunte del mundo boloñés en el capítulo titulado *Imagen, espiritualidad y culto en Bolonia durante los siglos XVII y XVIII: programas artísticos y ceremonial urbano*. Instituciones civiles y eclesiásticas aunaban esfuerzos, como evidencia este estudio,

para ofrecer una imagen ceremonial y esplendorosa del culto a través de importantes proyectos en torno a las devociones capitales boloñesas.

A continuación, el investigador Moisés Lillo Vicente aborda otro elemento de identidad en el Barroco del mundo hispánico en el estudio *Mariana de Austria y la devoción a la Virgen de los Dolores. Aproximación a la viudez regia femenina de finales del siglo XVII a través de un memorial del arzobispo granadino Diego Escolano*, donde da contexto a una devoción paradigmática del barroco hispánico, como es la de la Virgen de los Dolores, que conectaba la religiosidad popular con los intereses de la jerarquía eclesiástica y la Corona. A continuación, el profesor Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, dibuja con precisión conceptual el universo de las reliquias, las imágenes sagradas, las peregrinaciones y los lugares donde se veneran en el capítulo titulado *Reliquias, peregrinaciones, santuarios y camarines en la base de la imagen de culto (1600-1750)*, donde se analiza un interesante proceso de prolongación del interés por las reliquias en las imágenes sagradas y su potenciación cultural en espacios sagrados privilegiados en lo decorativo, santuarios y camarines, de tanta importancia para caracterizar el Barroco hispánico. Cierran esta parte dos estudios más que atañen al ámbito de la América hispana.

El profesor Lázaro Gila Medina, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Granada, analiza la extensión de la devoción al Cristo de Burgos en la Nueva España desde el conocimiento profundo de esta devoción en el ámbito peninsular, aportando un amplio y minucioso catálogo de imágenes de esta iconografía en aquel territorio. El capítulo titulado *De España a Nueva España: el Cristo de Burgos en México. Arte, historia e iconografía* constituye, pues, una valiosa y definitiva aportación al estudio de la extensión devocional e iconográfica de esta señera advocación hispana. Por último, el profesor Francisco Manuel Valiñas López, igualmente de la Universidad de Granada, cierra esta parte con el estudio titulado *Lo dieciochesco al otro lado del Atlántico. La escuela quiteña*, que nos traslada a otro escenario de la América hispana. Su reflexión apunta a la superación de los tópicos con que ha sido abordado

el estudio de la escultura en la Real Audiencia de Quito, sin duda uno de los núcleos creativos de mayor personalidad del mundo americano en la Edad Moderna, sentando las bases metodológicas y críticas para una visión renovada y moderna de la cuestión.

Cierra el volumen una cuarta parte bajo el epígrafe “Idea y contexto del Barroco granadino” en la que se quiere descender al terreno de lo concreto y abordar lo “granadino” como problema, no sólo como escuela. A ello se dedican un selecto grupo de estudios que comienzan con el capítulo titulado *Domingo Chavarito: un pintor en la estela de Risueño en el Camarín de la Virgen del Rosario de Granada. Nuevos datos e interpretaciones*, a cargo del investigador José Antonio Palma Fernández. Con uno de los escenarios barrocos por excelencia de la ciudad de Granada como marco, se reflexiona sobre la participación de distintos agentes en un complejo proceso de mecenazgo y en la selección para la ejecución de sus pinturas del artista Domingo Chavarito y su filiación estilística.

Este esfuerzo por dar sentido y contexto al Barroco granadino se prolonga magistralmente en el estudio que firma el profesor Manuel García Luque, de la Universidad de Sevilla, bajo el título *Entre Cano, Flandes e Italia: Risueño en la encrucijada del barroco granadino*, focalizado en la faceta pictórica de este artista. En él da soporte crítico a una renovada y necesaria mirada al Risueño pintor, rebasando la perspectiva local, al explorar sus amplias fuentes de inspiración que dan sentido a su obra pictórica. A continuación, es turno para el estudio de la escultura granadina del Barroco en el capítulo *El “modo granadino”. Hacia la definición estética de una escuela y sus talleres*, realizado por el profesor Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz, de la Universidad de Granada. En él se analiza un interesante fenómeno de homogeneización formal que se ha dado en llamar el “modo granadino” que consolida a esta escuela como una de las de mayor personalidad del contexto barroco hispánico.

Cierra esta parte y este volumen colectivo un estudio de detalle, focalizado en una obra concreta, bajo el título *Teatro plástico, imagen barroca y discurso de afectos. Una reflexión a propósito de la escultura de San Juan de Dios, obra de José Risueño, de la iglesia*

imperial de San Matías (Granada) que firma el profesor Juan Antonio Sánchez López, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Málaga. Una imagen escultórica del Padre de los Pobres realizada por José Risueño le sirve para profundizar en la construcción visual de la santidad en la España barroca e incardinarla en su contexto cultural, perspectiva desde la que cobran sentido las elecciones estéticas y expresivas que despliega esta impactante obra.

Sobre estos ejes de análisis, los dieciséis estudios que ensamblan esta obra han procedido a visitar temas que permiten profundizar en el concepto y evolución del Barroco, en su policentrismo en el mundo hispánico paralelo al desempeño de una función identitaria del mismo, en reivindicar la actualidad de los estudios de esta época e incluso la persistencia de algunas de las funciones confiadas a las obras de arte. Todo ello ha sido posible gracias al generoso y desinteresado trabajo de profesores e investigadores que han contribuido con sus estudios a una reflexión común sobre el Barroco hispánico que se ha querido focalizar en los usos sociales del arte de la época.

Al mismo nivel de importancia se sitúa la posterior labor de los evaluadores científicos de estas contribuciones que ha asegurado el rigor de las mismas, queriendo agradecer expresamente su amable colaboración a los profesores Antonio Calvo Castellón (Universidad de Granada), David García Cueto (Universidad de Granada y Museo Nacional del Prado), Francisco Herrera García (Universidad de Sevilla), Agustín Martínez Peláez (Universidad Rey Juan Carlos), Rafael Ramos Sosa (Universidad de Sevilla), José Roda Peña (Universidad de Sevilla) y Antonio Joaquín Santos Márquez (Universidad de Sevilla). Tras la evaluación científica, la revisión final de originales, previa a su maquetación, ha corrido a cargo de Marina Valdenebro Cuadrado, miembro del grupo de investigación HUM 362 en la Universidad de Granada.

Finalmente, la obra arriba a buen puerto gracias al interés y colaboración prestada por distintas instituciones tanto para el desarrollo de las actividades científicas llevadas a cabo en los años de vigencia del proyecto de investigación ya mencionado como en la financiación de la propia publicación por lo que

debemos gratitud al Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, Departamento de Historia Moderna y de América de la Universidad de Granada, Comité Español de Historia del Arte (C.E.H.A.), Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, Grupo de Investigación HUM 362 (Arte y Cultura en la Andalucía Moderna y Contemporánea), Asociación para la Investigación de la Historia del Arte y del Patrimonio Cultural “Hurtado Izquierdo”, Victoria & Albert Museum de Londres, Instituto de História da Arte da Faculdade de Ciências Sociais e Humanas (Universidade Nova de Lisboa), Hispanic Society of America, Patronato Provincial de Turismo de la Diputación Provincial de Granada y la Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Nuestra Señora de la Esperanza de Granada. La fase decisiva de la presente publicación ha sido posible gracias al interés y esfuerzo de la Editorial Universidad de Granada. A todos ellos nuestra sincera gratitud.

LOS EDITORES

SECCIÓN PRIMERA

**CONTEXTO SOCIO-RELIGIOSO.
UN ESTUDIO DE CASO**



GRANADA ENTRE DOS SIGLOS: ECLOSIÓN DE RELIGIOSIDAD Y RENOVACIÓN COFRADE

Granada between two centuries: eclosion of religiosity and renewal in the brotherhoods

Miguel L. López-Guadalupe Muñoz, Universidad de Granada¹

RESUMEN

A lo largo de la vida de José Risueño (1665-1732) la ciudad de Granada fue cambiando al igual que todo el contexto de la Monarquía hispánica. El mundo de las cofradías y de la religiosidad experimenta un auge destacado y muestra un aspecto de la ciudad de carácter devocional y religioso, pero también artístico y cultural. Muchas devociones se fortalecen en esta época y crece el número de cofradías. Comparten la renovación artística de toda la ciudad. José Risueño fue protagonista de estos cambios y sus obras de arte religioso se vinculan también al mundo de las cofradías.

Palabras clave: Risueño, Granada, cofradías, religiosidad, devociones, arte.

ABSTRACT

Throughout the life of José Risueño (1665-1732) the city of Granada was changing as the whole context of the Spanish Monarchy. The world of fraternities and religiosity experiences an outstanding boom and shows an aspect of the city of devotional and religious nature, but also artistic and cultural. Many devotions are strengthened at this time and the number of brotherhoods grows. They share the artistic renovation of the entire city. José Risueño was a protagonist of these changes and his works of religious art are also linked to the world of brotherhoods.

Keywords: Risueño, Granada, brotherhoods, religiosity, devotions, art.

¹ E-mail: mllopez@ugr.es

Si dizes que para acordarte de Dios no has menester
 imagines, es verdad, y no te las dan para esto sino
 para que te muevan afectos la representación
 de la verdad que reverenciamos, y del Señor
 amamos sobre todo bien.

Como los enamorados, que el retrato de su
 dama no le traen para acordarse della,
 pues ya presuponen memoria della
 ...que le trahen sino para deleytarse
 con la parte que se les concede
 del bien ausente.

(Francisco de Quevedo)

Como pórtico a una obra de acusado contenido artístico, se ofrecen unas pinceladas relativas a los años en que vivió José Risueño, una época clave en la historia de España, marcada por el final de una dinastía y el comienzo de otra, ambas con distintas formas de concebir el ejercicio del poder y la administración general y territorial. Y, por supuesto, también las relaciones con la Iglesia y la consideración de la religiosidad popular. Precisamente la eclosión de hermandades y cofradías centrará principalmente este ensayo.

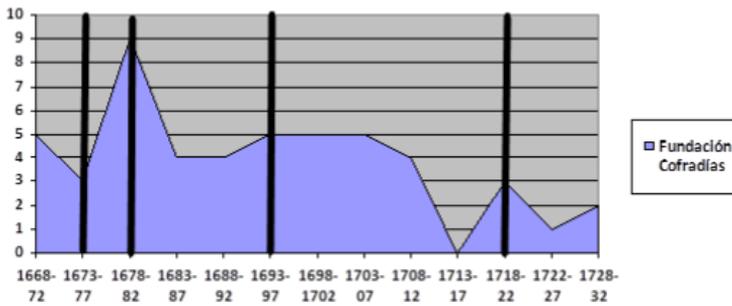
La fundación de nuevas cofradías —se conocen en total 50— es constante, al menos, desde 1668 hasta 1712. Por quinquenios, se observan cinco fundaciones en 1668-1672 y en los tres lustros de 1693 a 1707. A partir de esa fecha el ritmo decae. No obstante, el quinquenio con mayor número de fundaciones es 1678-1682, es decir la época correspondiente a la epidemia de peste y sus efectos, alcanzándose el número de seis fundaciones en 1680, año que marca el culmen del proceso.

Por episcopados granadinos este es el ritmo de las fundaciones:

- | | | | |
|--|---------------|----------|-----|
| - Diego Escolano (5 años): | 5 fundaciones | cofrades | 10% |
| - Fco. Rois (5 años): | 3 | “ “ | 6% |
| - A. B. de los Ríos (15 años): | 17 | “ “ | 34% |
| - M. de Ascargorta (28 años): | 21 | “ “ | 42% |
| - Fco. de Perea (1 ^{os} 11 años): | 4 | “ “ | 8% |

GRÁFICO I.

RITMO FUNDACIONAL DE COFRADÍAS EN GRANADA, 1668-1732



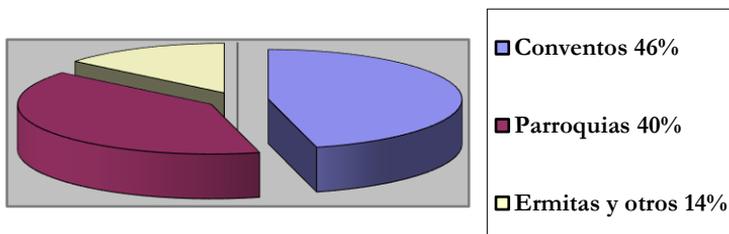
*Las líneas gruesas separan los sucesivos episcopados.

Es evidente que la mayor concentración corresponde al episcopado del trinitario calzado cordobés Ríos y Guzmán. Ninguno de sus quinquenios presenta menos de cuatro fundaciones y destaca sensiblemente, como se ha indicado, el quinquenio que comprende el contagio de la peste. Salta a la vista, en el caso de este fraile, su conexión con la religiosidad popular.

Por tipos de sede predominan los conventos (incluso femeninos, en tres casos), pero seguidos estrechamente de las parroquias, que en Granada eran muy abundantes desde la erección en tiempos de los Reyes Católicos:

GRÁFICO II.

SEDES DE LAS COFRADÍAS FUNDADAS EN GRANADA, 1668-1732

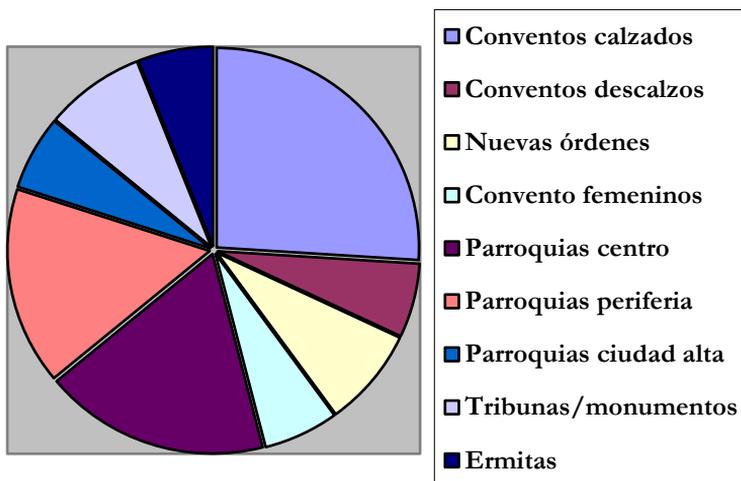


Un desglose más pormenorizado por sedes evidencia el predominio (no invertido, sino reforzado con el paso del tiempo) de los conventos de la primera hornada, que se han denominado con el nombre genérico, no completamente atinado, de “conventos calzados”. Posteriores en el tiempo, y con mucho menos vigor fundacional de cofradías, son los conventos reformados (descalcez y recolección), así como el empuje, siempre minoritario, de las nuevas órdenes de origen italiano (caracciolinos, oratonianos).

Muy clarificadora resulta también la distinción entre parroquias por su ubicación orográfica. El frenesí fundacional de la época que nos ocupa destaca especialmente en las parroquias del centro (alineadas en el eje de la calle de Elvira, más el Sagrario y las parroquias del Realejo) y casi en la misma proporción las fundadas en parroquias de la periferia urbana en expansión, esto es, San Ildefonso, Santos Justo y Pastor, La Magdalena y Las Angustias.

Un porcentaje limitado pero significativo corresponde a las hermandades fundadas en ermitas, tribunas y en torno a monumentos callejeros.

GRÁFICO III. DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE SEDE DE LAS COFRADÍAS FUNDADAS EN GRANADA, 1668-1732



En el amplio conjunto de las nuevas cofradías, encontramos algunas fórmulas muy elaboradas, en realidad, órdenes terceras o congregaciones piadosas. Algunas de origen anterior se reforzaron, como las congregaciones jesuíticas para seculares del Espíritu Santo o Ntro. Sr. Jesucristo; la Congregación del Dulce Nombre de María en la Trinidad; la Orden Tercera de la Virgen del Carmen, cuya fiesta fue declarada “de corte” en 1686 y se completó con novenario en 1719, contando su procesión con tarasca, danzas, tambores y disparos de artillería de la Alhambra en 1723; la de receptores de la Chancillería en el convento de Gracia, etc.

Entre las nuevas se halla la Orden secolar de Servitas (1668), con reglas aprobadas al año siguiente y extensión del oficio de los Dolores por España en 1671, año en que se realizó la imagen granadina y obró su primer milagro, con gracias espirituales en 1681 junto a privilegios generales para toda la orden de 1714, o la Confraternidad de la Stma. Trinidad y Redención de Cautivos (1676), con fiesta principal el 3 de mayo, al menos en 1710, y ejecución de la imagen de Jesús del Rescate en 1718; igualmente, otras de colectivos distinguidos como las cofradías sacerdotales fundadas en el prestigioso convento de clarisas del Santo Ángel, tituladas de San Francisco de Sales, de curas párrocos (1706), y de San Pedro (1724); la de maestros de San Casiano (establecida en los clérigos menores de San Francisco Caracciolo en 1720, aunque tal vez existiera desde dos décadas antes) y la de Sta. Gertrudis (1731), en la misma sede, por distinguidos miembros de la Real Chancillería.

Sin embargo, resulta abrumadora la fundación de cofradías de corte eminentemente popular. Muchas de ellas eran cofradías penitenciales, es decir, ligadas a las procesiones de Semana Santa, a cuyos hermanos se les impuso llevar el rostro descubierto por edicto de 1687. Se trata de una etapa mal conocida de la Semana Santa que, empero, revela continuos movimientos.

Resistían las cofradías de este tipo fundadas un siglo atrás, continuando con vigor: Vera Cruz, que pretendía eludir la jurisdicción ordinaria en 1676, desplegaba en 1696 “pasos” alegóricos y nuevo estandarte verdiblanco en 1704, junto al

aderezo de su capilla en 1712; Angustias, colocada solemnemente en septiembre –mes propuesto por Escolano para su octavario– de 1671 tras finalizar las obras de su iglesia, con rogativas por peste, sequía, langosta e incluso el triunfo de las armas borbónicas y la expedición a Orán, y ofrecimiento de un manto de estrellas (1698), además de las obras de camarín y retablo (comenzado éste en 1728); Soledad, erigiendo una función del *Lignum Crucis* en 1694; Crucifijo y Ánimas, denunciando al mayordomo saliente en 1694; Sangre, derivada hacia Jesús Nazareno en la Merced antes sin duda de 1684; Humildad, con culto incluso a San Francisco de Paula; Oración en el Huerto; Pasión, con licencia para procesionar al Nazareno en 1686 (contradicha por la parroquia de La Magdalena en 1698); Jesús Nazareno, que bajaba al centro hasta 1699, lo que eludió entonces acogándose a la jurisdicción castrense de la Alhambra, y obtuvo licencia de corridas de toros para costear su capilla en 1713; Tres Necesidades, con la urna de Manuel Valdés en 1675 y una toca sustraída como reliquia en 1685, junto a la incorporación de la Verónica al año siguiente, contando con 12 chías y 56 armados en 1718, cuando era su mayordomo José Risueño. Pero conviene destacar las siguientes nuevas fundaciones:

- Hermandad de San Francisco (1675), con estación de penitencia, probablemente como filial de la Vera Cruz.
- Hermandad de Ntra. Sra. de la Consolación, de los gallegos (1678), en el mismo convento y con concordia el año anterior para participar en la procesión de la Vera Cruz; labró retablo en 1681 y obtuvo capilla propia dos años después (por concesión de los señores de Alhendín), subastando las horquillas en 1687. Obtuvo permiso para salir en solitario dos años después, lo que pleiteó la Vera Cruz en 1690. Ya consta camarera de la Virgen en 1704.
- Cuerpo de Horquilleros de Ntra. Sra. de las Angustias (1678), con gran autonomía en el seno de la Hermandad y normativa propia, lo que no ocurre con los horquilleros del Nazareno, que se constatan al menos desde 1713.
- Hermandad de Jesús de las Tres Caídas, de los cocheros (aprobada en 1680), también en la Casa Grande de San

Francisco. Tuvo cuadro y cepo en la plaza de Bib-rambla desde 1731.

- Una Hermandad de Ntra. Sra. de la Consolación, en la Merced, pleiteaba con la de Jesús Nazareno de ese convento en 1684 y obtuvo dotación de misas en 1723. Tal vez fuera penitencial. Esa Hermandad de Jesús Nazareno, por su parte, se recuperaba en 1729, sacando ocho “pasos”, con nuevas reglas al año siguiente.
- La Hermandad de San Pedro, en el convento de la Victoria, realizaba estación de penitencia al menos en 1706.
- Y en esos ajustes entre antiguas penitenciales y cofradías filiales, dos se separaban antes de 1712 de la Hermandad de la Pasión del convento de la Trinidad: el Huerto y el Sepulcro.
- En 1730 hay constancia en la Victoria de la Hermandad de la Sangre.

Una Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad, fundada en San Antón en 1669, no parece tener carácter penitencial, sin duda la frenó el pleito que le puso la Soledad del Carmen por duplicación del título. Con el tiempo acabó realizando procesiones devotas hasta la iglesia de las Angustias, pero no en Semana Santa (consta relación poética de sus fiestas en 1690).

Sin duda la Cuaresma era el tiempo propicio de las cofradías de vía sacra. Su antecedente en Granada está en los terceros seglares de San Francisco y su vía crucis por el Sacromonte, establecido al frisar el primer tercio del Seiscientos. Era muy celosa de sus capillas, como la de Jesús Nazareno, cuya titularidad defendía en 1728. La vía sacra del cerro de los Rebites, finalizada en 1677, se granjeó la fama popular por el milagro del rayo atribuido a la Virgen de los Dolores en su ermita en 1714. De este modo, en la época que nos ocupa, arrancan con vigor este tipo de cofradías, radicadas en conventos y sobre todo en parroquias:

- La Hermandad de San Miguel (h. 1672), devocional, en su ermita del cerro, y con rogativas en 1679, acabó sucumbiendo a esa moda del vía crucis penitencial y su

ermita del Aceituno se revistió de un programa iconográfico netamente pasional.

- Hermandad de San Francisco de Paula, desgajada en 1675 de la Humildad, que se ejercitaba en la Vía Sacra del Sacromonte, tras otro rayo caído sobre el convento en 1680. La Orden Tercera de San Francisco le contradijo ese ejercicio en 1693.
- Como Vía Sacra nace la Hermandad del Cristo de las Penas (1692) en el convento de dominicos, del que salió desairada en 1716 para radicar en San Gil (allí ya existía una vía sacra, con título de Expiración), aunque la imagen regresó al convento de Sta. Cruz la Real al año siguiente.
- La Vía Sacra del Cristo de los Trabajos se erige en el Sagrario en 1694 y se dice nacer como acción de gracias por la salud en la epidemia de quince años antes.
- Una poco conocida Vía Sacra de la parroquia de San Ildefonso, algunas de cuyas estaciones se conservan, ya existía en 1702, año en que pleiteaba con la del Cristo de la Salud, de la que probablemente había nacido. Veneraba al Cristo de la Expiración.
- La Vía Sacra del Cristo de la Esperanza (1721) se fundó en la parroquia de la Magdalena, no sin pleitear por el título y las demandas con las del Sagrario (1725) y San Gil (1732).

No se agota con esta tipología el ciclo de la Pasión de Cristo, como se observa, muy efervescente en esta época. Merece la pena señalar la aparición de hermandades pasionistas que, sin procesionar en Semana Santa, tuvieron como titulares generalmente imágenes del Crucificado (de las que ya existían otras como el Cristo de la Luz, con jubileo en 1668 y el sorprendente robo de cabeza y brazos por un beneficiado en 1709, además de su nueva capilla en 1733): la del Cristo de Burgos, no sin mediar acuerdos con la de la Angustias, la constituyeron en esa parroquia los pastores de la Mesta en 1671 (renovando sus reglas en 1716); hacia 1679 se fundó en San Andrés la Hermandad del Cristo de la Salud, en tiempos de la peste (tal vez desgajada de la Sacramental, que rendía culto al Crucificado con mayordomo propio), y con aprobación de reglas en 1698.

Precisamente fruto del voto de la ciudad con ocasión de la epidemia nace en el convento de agustinos la Hermandad del Cristo de San Agustín (1680, con aprobación de reglas al año siguiente y concesión de salvas de artillería de la Alhambra en 1695, siendo la cruz de plata del Crucificado de 1730); también en 1680 consta una agrupación de devotos del Cristo de los Favores, cuya efigie de piedra se trasladó dos años más tarde hasta el Campo del Príncipe. Ya más tarde y para presidir sendas ermitas de nueva fundación, aparecen hermandades en honor del Cristo de la Fuente (sobre terrenos cedidos en la plaza Larga en 1704 para una imagen realizada h. 1695) y del Cristo de la Yedra (construida a partir de 1708).

No de Cristo en la cruz, pero sí venerando otras escenas pasionistas (genéricamente en este caso del Ecce-Homo), constan dos fundaciones muy devotas: una en torno a Jesús de la Humildad, imagen llegada de manera fortuita al convento de los mercedarios descalzos en 1688 y con fama de haber resucitado a un difunto, y otra con el mismo título de Humildad en la parroquia de la Alhambra, cuyas reglas constan al menos en 1698, y que llegó a tener un siglo después su procesión de vía sacra.

Queda una última advocación de Jesús, en este caso Jesús Niño bajo el título del Dulce Nombre, una de las devociones generales de la orden dominica, que ya disponía de altar propio al menos desde 1707 y festividad fijada por el Papa en 1721. Por su parte, la del Niño Jesús y Concepción se había fundado en la tribuna del Matadero (parroquia de La Magdalena) en 1696, con destacada presencia de trabajadores de aquel centro.

Las cofradías gremiales, por cierto, seguían existiendo (hay pleitos de los maestros sederos del Espíritu Santo), pero su fundación corresponde por lo general al siglo XVI, a excepción de fórmulas grupales más refinadas y no gremiales en sentido estricto, como las ya indicadas de sacerdotes, maestros, caballeros de la Chancillería y pastores de la Mesta.

O alguna aportación nueva por vía de división: en 1719 los sangradores erigen en el convento de los Mártires su Hermandad de San Cosme y San Damián, mientras que el núcleo originario, la hermandad del mismo título de los cirujanos y boticarios, se trasladaba al convento de Belén el año

siguiente. De 1684 data la capilla de la Concepción de San Gil, donde encargaba una misa la hermandad de zapateros, que acabó radicando allí. En 1686 litigaban con un platero los torcedores de seda de Ntra. Sra. del Buen Suceso. Los gremios hicieron solemne función a la Virgen del Pilar (Pilar del Toro) en 1697. Por su parte, la Hermandad de los ciegos pasó al convento de la Victoria en 1706, con pleito entre cofrades y frailes en 1713.

A las cofradías de santos ya mencionadas pueden añadirse otras devocionales, como la de San Nicolás de Bari, en la parroquia de ese nombre, segregada de la Sacramental h. 1680. Mientras, mantenían su devenir la Hermandad de San Antonio de Padua, en la Casa Grande de observantes, reclamando bienes a mayordomos en 1714, o la de San Francisco Solano en la misma sede con elecciones en 1732.

La Virgen María es el otro gran núcleo devocional. En realidad, durante la época moderna las cofradías marianas fueron las más numerosas en la ciudad de Granada. Algunas se remontaban legendariamente hasta los tiempos de la conquista de la ciudad: Pura y Limpia Concepción de San Francisco Casa Grande, convento con el que renovó escritura en 1717; Rosario, con sus prodigios del sudor en 1670 y de la estrella en 1679, consiguiendo andas con templete de plata en 1675 y disparos de artillería de la Alhambra en 1688, renovación de reglas en 1705 y extensión de la festividad a la Iglesia universal en 1716, junto a la ambiciosa obra de camarín y retablo, comenzados h. 1726; Antigua, que procesionaba en 1693; Concepción de Santa Ana, con lámpara de aceite en 1701; Cabeza en el Carmen, con rezo propio en 1711, etc.

Algunas célebres conocen revitalizaciones, como Ntra. Sra. de Guadalupe en 1670. Otras pleitean, por demandas, como la Candelaria con la Sacramental de su parroquia de La Magdalena, encargan retablos (Piedad en el claustro de la Casa Grande franciscana en 1683), o renuevan su régimen interno (Ntra. Sra. de los Favores en 1686) y sus constituciones (Esclavitud de las Angustias en 1703, pleiteando con la Hermandad principal por demandas en 1719, al poco de concluir la ejecución del apostolado, contando con capilla en

1728 y acometiendo el cementerio h. 1731). Y obtiene indulgencias papales la de Ntra. Sra. de la Pureza en 1704.

El flujo fundacional de hermandades marianas fue constante en todas las épocas y por supuesto también en la que nos ocupa. Imágenes de las llamadas “de gloria”, generalmente con el Niño en brazos, fueron titulares de hermandades como Ntra. Sra. de la Misericordia (1670) en la parroquia de San Matías; Ntra. Sra. de la Paz (1680) en San Cecilio (cuyas reglas datan de 1706); Ntra. Sra. del Socorro (1680, pionera más tarde en el “monte de piedad de misas”) en Santa Escolástica; Ntra. Sra. de la Buena Dicha (1690) en Santos Pedro y Pablo; Ntra. Sra. de Belén con función en su tribuna de la calle Molinos al menos desde 1698 y el prodigio operado con una niña caída a la acequia gorda del Genil en 1725; Ntra. Sra. de Covadonga de asturianos en La Magdalena, con raíces muy antiguas pero escindida definitivamente en 1702, o Ntra. Sra. del Buen Suceso con reglas aprobadas en 1707 en su tribuna del castillo de Bibataubín.

El esplendor de las cofradías concepcionistas —en Granada hubo alrededor de la docena— parece ceder ante el invento devocional mariano más sobresaliente a finales del siglo XVII: las congregaciones rosarianas, aquellas que practicaban en determinados días y a las horas prefijadas los célebres rosarios callejeros, que por entonces puso de moda la predicación de los dominicos. Parece que este ejercicio público comenzó a proliferar en la década de 1690 y aunque algunas hermandades son ligeramente anteriores, debieron explotar esa práctica devota a partir de dicha fecha. Se cuentan las siguientes:

- Concordia del Rosario de Ntra. Sra. de la Salud (fundada poco antes de 1683) en la parroquia de San Cecilio, año en el que solicita bóveda de enterramiento.
- Hermandad de Ntra. Sra. de la Aurora, establecida antes de 1684, y trasladada en 1698 a la iglesia de San Gregorio Bético de los clérigos menores, ya con ese carácter rosariano.
- Hermandad de Ntra. Sra. del Triunfo, en torno al monumento del Triunfo de la Virgen María, establecida,

aunque con un precedente anterior, en 1685 y sostenida por la Maestranza de Caballería; constan nuevas reglas en 1698.

- Rosario de Ntra. Sra. de la Encarnación (1694) en Santos Justo y Pastor, a la que litigó por limosnas la Esclavitud de la parroquia. Era una herencia diferida de la cofradía de negros y mulatos, que todavía reverdecería su perfil racial, ya aminorado, con el culto a San Benito de Palermo, beatificado en 1712.
- Congregación del Rosario de San Andrés (h. 1695).

Tres décadas a caballo entre dos siglos nos muestran una vitalidad confraternal muy destacada. Entre las hermandades parroquiales, las sacramentales, presentes en todas las parroquias, vivían sin estridencias desde que se fundaron, por lo general, en el Quinientos. Algunas pleitean por una capilla (Esclavitud de San Gil en 1686), por limosnas (Esclavitud de Santos Justo y Pastor en 1698) o renuevan sus reglas (Esclavitud de San Miguel en 1692). Sólo cabe destacar la incorporación de una Hermandad del Santísimo Sacramento en el convento de las Tomasas, presencia cofrade poco común en conventos femeninos, que se constata al menos en 1708.

Gran auge, con abultadas limosnas y cuantiosos encargos de misas, tenían también las hermandades de ánimas, que ya habían conocido una eclosión fundacional en las parroquias a comienzos del Seiscientos, y algunas acometieron la obra de su capilla (la de las Angustias, en 1689) o renovaron sus reglas, como la de San Matías (1682), la de San José (1690) o la decana del Sagrario (1692). Constan como de nueva fundación las Ánimas de Santiago (fundada en 1690), de San Andrés (poco antes de 1695, cuando ya pleiteaba por las demandas) y de La Magdalena, por escisión del tronco común de la Purificación y Ánimas (1699, con aprobación de reglas dos años más tarde).

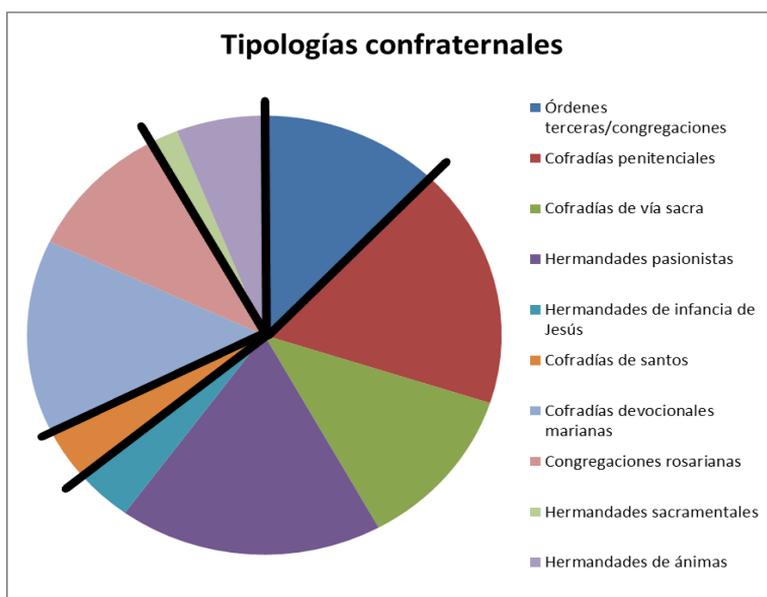
Entre las hermandades hospitalarias mantenían su actividad la Caridad y Refugio (con limosnas de pan el Domingo de Ramos desde 1674, reimpresión de reglas en 1676 y 1716) y el Corpus Christi (con bula de exención de la jurisdicción ordinaria en 1692 y dotación para sacerdotes enfermos en 1714). Se suma la Hermandad de las Angustias, con su hospital

ya definitivamente funcionando desde 1674 (el escudo real en su fachada data de 1731).

Así se distinguen las nuevas fundaciones confraternales por tipologías:

- Órdenes terceras/congregaciones:	6	12%
- Cofradías penitenciales:	9	18%
- Cofradías de vía sacra:	6	12%
- Hermandades pasionistas:	9	18%
- Hermandades de la infancia de Jesús:	2	4%
- Cofradías de santos:	2	4%
- Cofradías devocionales marianas:	7	14%
- Congregaciones rosarianas:	5	10%
- Hermandades sacramentales:	1	2%
- Hermandades de ánimas:	3	6%

GRÁFICO IV. DISTRIBUCIÓN POR TIPOLOGÍAS DE LAS COFRADÍAS FUNDADAS EN GRANADA, 1668-1732



*Separadas por líneas gruesas las Órdenes Terceros / Congregaciones, las de advocaciones de Cristo, las de Santos, las de María y las Sacramentales/de Ánimas.

Unas breves reflexiones, casi expresionistas, permiten recapitular algunos aspectos característicos de esta época que ha delimitado la trayectoria vital de José Risueño:

1. Las crisis finiseculares se interpretaron en clave providencialista, sobre todo la peste que afectó al Sureste peninsular entre 1678 y 1685, pero también la sequía o el exceso de lluvias, con las avenidas del río Darro como consecuencia, o la langosta, los seísmos... y las guerras. Las rogativas a los referentes devocionales de la ciudad eran la respuesta sacralizada a esos desastres colectivos.
2. La recuperación económica y el esplendor del Barroco se manifiestan con mayor claridad y celeridad tras finalizar la Guerra de Sucesión. En general, la primera mitad del Setecientos constituyó una época de bonanza y eso se tradujo en una intensa renovación artística en la ciudad, que tenía su mejor baza en el campo religioso.
3. Las últimas fundaciones conventuales resplandecían con el concurso del arte, como las nuevas construcciones barrocas del Corpus Christi, la Cartuja o San Felipe Neri (después vendría San Juan de Dios), pero también la conclusión de obras centenarias en conventos de la primera etapa o de estirpe reformada, con acabados programas iconográficos.
4. El mecenazgo eclesiástico propició la competencia entre artistas. Risueño convive con la pintura deudora de Cano (Bocanegra y Sevilla), con la saga de los Mora, y conoce la brillantez de artistas de fuera como Palomino y Duque Cornejo. Los arzobispos, especialmente Ascargorta por su largo episcopado en tiempos de bonanza, impulsaron la ornamentación barroca de la Catedral o del Sacromonte. A lo largo de la vida de Risueño se construyeron iglesias parroquiales de nueva planta, como las Angustias y el Sagrario, y la mayoría se renovó internamente, colaborando él en algunos casos, como San Ildefonso.
5. Risueño encarna una formación y labor de taller en Granada. Es el eslabón necesario en el devenir de la escuela barroca (de escultura y pintura) entre los discípulos directos de Alonso Cano y los epígonos dieciochescos. Vive en el centro de la ciudad, entre las demarcaciones del Sagrario,

San Gil y Santa Ana. Su acento granadino, frente a otras influencias nuevas, no deja lugar a dudas. Su trabajo gira sobre todo en torno a la Catedral (pintor, escultor, restaurador, tasador, copista de libros de música, ayudante de sochantre y frustrado sacristán en 1721).

6. Conoce una edad de oro de la piedad popular, traducida en una efervescencia confraternal. En su tiempo existían en Granada alrededor de 150 cofradías. A lo largo de sus 67 años de vida en Granada se fundaron no menos de cincuenta nuevas cofradías y, junto a los grandes encargos oficiales, él no se mantuvo al margen de tamaña eclosión devocional y de sus exigencias artísticas.
7. La pervivencia de las procesiones de penitencia se constata en este período, mal conocido hasta hace poco, y aún quedan sin duda cosas por descubrir. Las antiguas cofradías penitenciales, casi todas ellas radicadas en conventos, se hallaban, en general, muy vivas. Surgen otras nuevas, así como secciones filiales o escuadras dentro de aquellas, incluyendo cuerpos de horquilleros bastante autónomos. Sucedáneas de las estaciones de penitencias, las vías sacras, con una mayor carga de piedad personal, se ponen de moda.
8. La religiosidad de la época era eminentemente mariana y ello se aprecia también en el elevado número de hermandades de las llamadas actualmente “de gloria”. Algunas con unas connotaciones especiales muy destacadas, como las congregaciones rosarianas, florecieron especialmente en las parroquias.
9. Risueño comparte también ese compromiso cofrade tan extendido. Cofrade del Santo Entierro de San Gil (su parroquia), lo encontramos como uno de los cuatro mayordomos (tal vez mejor, comisarios) del año 1718, año con una estación de penitencia memorable, que mereció dejar un libretto escrito. Junto a todos los elementos barrocos de esta luctuosa a la vez que variopinta procesión, destacó el estreno de la Dolorosa de las Tres Necesidades, que él mismo talló y tal vez regaló a su hermandad.
10. Con ello, y pese a las iniciales reticencias de algunos miembros de su hermandad, Risueño traduce una clara

identidad cofrade, con una obra sublime y atrayente a partes iguales, *reinventando* perfectamente el gusto popular, como ocurre también con otra de sus obras, entonces no procesional pero hoy muy emblemática de la Semana Santa de Granada, el Cristo del Consuelo.

ANEXO: TABLAS CRONOLÓGICAS

La primera columna recoge hitos históricos de las cofradías granadinas y la segunda, algunas referencias a Granada, su Iglesia y aspectos esencialmente artísticos, entre ellos los relacionados con José Risueño.

EPISCOPADO DE JOSÉ DE ARGÁIZ (1654-1667)

1665	Rentas de la Cofradía del Crucifijo y Ánimas de Santa Cruz la Real.	Retablo para la capilla de la Cofradía de Purificación y Ánimas de La Magdalena.
	Gracias espirituales de Alejandro VII a la Esclavitud de Ntra. Sra. de Gracia.	Andas y cruz de plata por Andrés Ortiz para Ntra. Sra. de la Soledad.
		Lámpara a la Cofradía del Santísimo de San Andrés para el Cristo crucificado (éste tenía mayordomos). Nacimiento de José Risueño, bautizado en el Sagrario, 18-abril. Padres: Manuel Risueño y Felipa Alconchel.
1666	Administración de capellanía por la Cofradía del Santísimo de San Matías y diversos pleitos posteriores.	
1667	Muerte del ilustre tercero franciscano Luis de Paz y Medrano.	Muerte de Alonso Cano.

EPISCOPADO DE DIEGO ESCOLANO (1668-1672)

1668	Fundación de la Orden Tercera de Servitas en la parroquia de Santiago. Reglas aprobadas en 1669	
	Jubileo de Clemente XI para la Hermandad del Cristo de la Luz.	
1669	Pleito de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad con la que trata de fundarse en San Antón.	Retablo para S. Francisco de Paula en el convento de la Victoria, por su Hermandad y la Humildad
1670	Aprobación de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Misericordia de San Matías.	Prodigio del sudor de Ntra. Sra. del Rosario.
	Revitalización de la Hermandad de Ntra. Sra. de Guadalupe y colocación en la iglesia conventual de Santa Isabel la Real.	
1671	Aprobación de la Hermandad del Cristo de Burgos (renovación de reglas en 1716).	Fundación del Oratorio de San Felipe Neri.
	Colocación de la Imagen de Ntra. Sra. de las Angustias. Extensión del oficio litúrgico de los Dolores de María a España.	Finalización de la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, trazada por Juan de Rueda (desde 1663).
	Traslado de la Orden Tercera de Servitas a San Felipe Neri (Imagen de los Dolores de José de Mora) y milagro.	Construcción del Pilar de Puerta Elvira.
1672	Aprox. fundación de la Hermandad de San Miguel en su ermita (primera función en 1673).	Mandato episcopal sobre el octavario (en septiembre) de Ntra. Sra. de las Angustias.

EPISCOPADO DE FRANCISCO ROIS (1673-1677)

1673	Contradicción de cuentas en la Hermandad del Espíritu Santo de San Francisco Casa Grande, de maestros sederos.	
1674	Hospital definitivo de la Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias.	Construcción de la Fuente de las Angustias.

1674	Patronato para la fiesta de la Congregación del Dulce Nombre de María en el convento de la Trinidad.	
	Desde este año, limosna multitudinaria de pan el Domingo de Ramos por la Hermandad de la Caridad y Refugio.	
1675	Separación de la Hermandad de San Francisco de Paula en La Victoria de la Cofradía de la Humildad, y vía sacra de la primera al Sacromonte.	Urna para la Hermandad del Sto. Entierro de San Gil por Manuel Valdés (enriquecida en 1691).
	Fundación de la Hermandad de San Francisco, con estación de penitencia, en San Francisco Casa Grande.	Andas de plata con templete para Ntra. Sra. del Rosario.
		Fundación oficial de San Gregorio Bético CRM (desde 1638).
1676	Fundación de la Confraternidad de la Stma. Trinidad y Redención de Cautivos en el convento de Gracia.	
	La Cofradía de la Vera Cruz pretende no estar sujeta a la jurisdicción ordinaria.	
	Reimpresión de las reglas de la Hermandad de la Caridad y Refugio (también en 1716).	
1677	Concordia de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Consolación como auxiliar de la Vera Cruz.	Malas cosechas por exceso de lluvias.
		Finalización de capillas y cruces de la Vía Sacra del cerro de los Rebites, origen de la Hermandad de Jesús de la Humildad y Trabajos.

EPISCOPADO DE ALONSO BERNARDO DE LOS RÍOS (1678-1692)

1678	Aprobación de reglas de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Consolación en San Francisco Casa Grande (renovadas en 1683). Limosnas para andas y retablo.	Malas cosechas por la sequía.
	Fundación del Cuerpo de Horquilleros de Ntra. Sra. de las Angustias.	Obras en el Hospital de la Tiña.
	Inventario de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Tres Necesidades de Santiago (una toca se la llevó como reliquia un racionero en 1685; se incorpora la Imagen de la Verónica en 1686).	
	Muerte del mayordomo de la Cofradía de San Roque del convento de San Agustín (en decadencia).	
1679	Posible fundación de la Hermandad del Cristo de la Salud de San Andrés.	Rogativas por la peste, entre otras de Ntra. Sra. de las Angustias.
	Votos por la peste al Cristo de San Agustín, Ntra. Sra. del Rosario (milagro de la estrella) y San Miguel.	Martín de Ascargorta es arcipreste en el Sagrario.
1680	Fundación de la Hermandad del Cristo de San Agustín en el convento de San Agustín (aprobación de reglas en 1681).	Rogativa a Ntra. Sra. de las Angustias por la sequía.
	Fundación de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Paz en San Cecilio (reglas en 1706).	Rayo sobre el convento de la Victoria, origen de la procesión anual de San Francisco de Paula al Sacromonte.
	Concordia de la Esclavitud de Ntra. Sra. de Gracia con la Congregación del Espíritu Santo del colegio de San Pablo.	Finalización de la iglesia del convento de capuchinas de Jesús y María (desde 1638).
	Aprobación de la Hermandad de Jesús de las Tres Caídas, de cocheros (fundación en 1679).	Terremoto de Málaga, 9-octubre.

1680	Aprox. segregación de la Hermandad de S. Nicolás de Bari en su parroquia.	
	Reconocimiento de la Agrupación de devotos del Cristo de los Favores.	
	Fundación de la Hermandad de Ntra. Sra. del Socorro en Santa Escolástica.	
1681	Gracias Espirituales de Inocencio XI a la Orden Tercera de Servitas.	Retablo para Ntra. Sra. de la Consolación en San Francisco Casa Grande.
	Constancia de la procesión de la Hermandad de la Oración en el Huerto de San Antón.	
1682	Constancia de la procesión de la Hermandad de Jesús Nazareno de Los Mártires (bajada a la ciudad hasta 1699).	Traslado del Cristo de los Favores al Campo del Príncipe.
	Renovación de reglas para la Hermandad de Ánimas de San Matías.	
	Pleito de la Cofradía del Santísimo de La Magdalena con la Hermandad de la Candelaria por demandas.	
1683	Cesión por los señores de Alhendín de una capilla para Ntra. Sra. de la Consolación en San Francisco Casa Grande.	Fuertes lluvias, daños en la Puerta de Elvira. Avenida del río.
	Petición de bóveda por la Concordia del Rosario de Ntra. Sra. de la Salud en San Cecilio (fundación poco antes).	Aprox. retablo de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Piedad en el claustro de San Francisco Casa Grande, del comercio.
		Erección del convento de San Bernardo (desde 1694 en su ubicación definitiva).
1684	Pleito entre la Hermandad de Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de la Consolación con el convento de la Merced.	Avenida del río.

1684	Fundación de la capilla de la Concepción de San Gil, donde radicó la Hermandad de zapateros (tenía allí misa en 1685)	Licencia para cerrar la capilla a la Hermandad del Santísimo de San Cecilio.
	Fundación antes de este año de la Hermandad de la Aurora.	
1685	Erección de la Hermandad de Ntra. Sra. del Triunfo de la Real Maestranza.	
1686	Permiso a mayordomos para procesionar a Jesús Nazareno del convento de la Trinidad.	Inicio de obras de San Felipe Neri, por Melchor de Aguirre.
	Deuda con un platero por la Hermandad de Ntra. Sra. del Buensuceso en San Francisco Casa Grande, del torcido de la seda.	Declaración de la fiesta de la Orden Tercera del Carmen como fiesta de corte.
	Régimen interno e indulgencias de Inocencio XI para la Hermandad de Ntra. Sra. de los Favores de San Juan de los Reyes	Construcción de la Fuente de la Estrella junto al Genil.
	Disputa sobre la posesión de capilla de la Esclavitud del Santísimo de San Gil.	
1687	Subasta de las horquillas de Ntra. Sra. de la Consolación de San Francisco Casa Grande.	Edicto prohibiendo llevar cubierto el rostro en las procesiones.
		Fachada del convento de San Antón.
		Reparaciones en el Hospital de San Lázaro. Matrimonio de Risueño con Juana Durán de los Cobos, en el Sagrario.
1688	Llegada fortuita de Jesús de la Humildad al convento de Belén.	Privilegio del disparo de salvas de artillería de la Alhambra en funciones de Ntra. Sra. del Rosario.
1689	Permiso a la Hermandad de Ntra. Sra. de la Consolación de San Francisco Casa Grande para salir en solitario.	

1689	La Hermandad de Ánimas de las Angustias pide licencia para hacer capilla.	
1690	Fundación de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Buena Dicha en la parroquia de San Pedro.	Relación poética de la fiesta de Ntra. Sra. de la Soledad de San Antón.
	Fundación de la Hermandad de Ánimas de Santiago.	Célebre función de la Hermandad de Receptores en el convento de Gracia.
	Contradicción de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Consolación con la Vera Cruz y petición para procesionar.	Ampliación de la cabecera de la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias.
	Ampliación de las reglas de la Hermandad de Ánimas de San José.	
1691		Portada de cantería del convento de Gracia, por Melchor de Aguirre.
		Conclusión del Puente de la Virgen.
1692	Renovación de reglas de la Hermandad de Ánimas del Sagrario.	Fundación de la ermita de San Juan de Letrán.
	Renovación de reglas de la Esclavitud del Santísimo de San Miguel.	Risueño pasa a residir de la feligresía del Sagrario a la de San Gil.
	Fundación de la Vía Sacra del Cristo de las Penas en el convento de Santa Cruz la Real.	Por encargo de Ascargorta, Risueño pinta cinco Triunfos para la Catedral (quedan el Triunfo de la Iglesia y dos de la Eucaristía). Se le atribuyen en su primera etapa varias esculturas para el Sacromonte.
	Bula de exención de la jurisdicción ordinaria a favor de la Hermandad del Corpus Christi.	

EPISCOPADO DE MARTÍN DE ASCARGORTA (1693-1720)

1693	Pleito de la Hermandad de San Francisco de Paula con la Orden Tercera de San Francisco por la vía sacra.	Procesión Ntra. Sra. de la Antigua (descripción poética).
1694	Fundación y reglas del Rosario de Ntra. Sra. de la Encarnación en San Justo. Pleito con la Esclavitud por limosnas (1698, duró hasta 1704).	Finalización de las obras del convento de Loreto.
	Fundación de la Vía Sacra del Cristo de los Trabajos del Sagrario en acción de gracias tras la epidemia de 1679.	Institución por la Cofradía de la Soledad en el convento del Carmen de una función el Domingo de Ramos (<i>Lignum Crucis</i>).
	Reclamación de deuda al hermano mayor anterior de la Hermandad de Ánimas de Santa Cruz la Real.	Finalización de las obras del convento del Corpus Christi (desde 1677 aprox.).
1695	Pleito por limosnas de la Hermandad de Ánimas de San Andrés (fundación poco antes).	Privilegio del disparo de salvas por la artillería de la Alhambra para la Hermandad del Cristo de San Agustín.
	Congregación del Rosario de San Andrés (o poco antes).	Edicto episcopal limitando los gastos superfluos de las cofradías
		Aprox. realización de la imagen del Cristo de la Fuente.
		Antes de ese año, obras en el crucero de Santa Cruz la Real por Aguirre.
		Muerte de Juan de Sevilla y antes la de Atanasio Bocanegra (1689).
1696	Presencia en la procesión de la Vera Cruz de los Stos. Varones, Longinos, la Magdalena y la Muerte.	Portada barroca de San Gregorio Bético CRM.
	Fundación de la Hermandad del Niño Jesús y Concepción de La Magdalena.	

1697	Reglas de la Hermandad del Cristo de la Salud de San Andrés (aprobación en 1698), con origen en 1679.	Fiesta de los gremios a la Virgen del Pilar de Santiago.
1698	Reglas de la Cofradía de Jesús de la Humildad en Santa María de la Alhambra (puede ser anterior).	La Sagrada Congregación de Ritos limita la elección de patronos y votos como días festivos.
	Traslado de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Aurora.	Inicio del ejercicio de las XL Horas en la Catedral por bula de Inocencio XII
	Nuevas reglas de la Hermandad de Ntra. Sra. del Triunfo.	Manto de las estrellas para Ntra. Sra. de las Angustias, por Gregorio García de Buchillos.
	Permiso para función a la Hermandad de Ntra. Sra. de Belén, en la tribuna de la calle Molinos.	Información sobre la capilla de la Cofradía del Santísimo de La Magdalena.
	Litigio sobre una fiesta en el seno de la Cofradía del Santísimo de San José.	Aprox. talla del Cristo del Consuelo del Sacromonte por Risueño.
	Contradicción del derecho parroquial en la procesión de Jesús Nazareno de la Trinidad.	Pintura de Ntra. Sra. de las Angustias del Tesoro de la Catedral por Risueño
1699	Fundación (segregación) de la Hermandad de Ánimas de La Magdalena (aprobación en 1701).	Rogativa a Ntra. Sra. de las Angustias por la sequía.
1700		Finalización del tabernáculo de Santa Cruz la Real por Rodríguez Navajas.
		Frustrado intento de pintura de la cúpula de la Catedral por Risueño.
1701	Desempeño de mayordomía en la Hermandad de Jesús Nazareno del convento de los Mártires.	Fuertes lluvias.
		Fundación del beaterio de Santo Domingo. Lámpara de aceite para la Concepción de Santa Ana.

1702	Fundación (segregación) de la Hermandad de Ntra. Sra. de Covadonga en La Magdalena (o unos años antes).	Reparación del Puente de la Paja (Puerta Real).
	Pleito de la Hermandad del Cristo de la Salud por demandas con la Vía Sacra de San Ildefonso.	
1703	Ampliación de reglas de la Esclavitud de Ntra. Sra. de las Angustias.	Inicio de las obras de ornato del camarín de Ntra. Sra. de las Angustias (hasta 1742). Obra arquitectónica concluida en 1691.
1704	Gracias espirituales concedidas por Clemente XI a la Hermandad de Ntra. Sra. de la Pureza de San Ildefonso.	Rogativa a Ntra. Sra. de las Angustias por el triunfo de las armas borbónicas.
	Constancia de una camarera para Ntra. Sra. de la Consolación en San Francisco Casa Grande.	Nuevo estandarte para la Cofradía de la Vera Cruz, en damasco verde y blanco.
		Cesión de terrenos para la obra de la ermita del Cristo de la Fuente, en la plaza Larga. Aprox. concesión papal del nuevo rezo de S. Cecilio.
1705	Reforma de las reglas de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario de Santa Cruz la Real.	Inicio de las obras del Sagrario (hasta 1759) por Hurtado Izquierdo.
		Finalización de las obras de la iglesia del convento de la Trinidad.
1706	Fundación de la Congregación de San Francisco de Sales (curas párrocos) en el Ángel Custodio.	
	Constancia de procesión de penitencia de San Pedro en la Victoria y de Jesús Nazareno en la Merced.	
	Traslado de la Hermandad de ciegos al convento de la Victoria	

1707	Aprobación de reglas de la Hermandad de Ntra. Sra. del Buensuceso en la tribuna de Bibataubín.	Frontal de altar para la Hermandad del Dulce Nombre de Jesús en Santa Cruz la Real.
		Pinturas de la capilla de Santiago de la Catedral (San Pedro Pascual y Santo. Tomás de Villanueva) por Risueño.
1708	Constancia de una Hermandad del Santísimo en el convento de las Tomasas.	Avenida del río.
		Finalización de la iglesia del convento de Belén y del monasterio de San Basilio (la iglesia es posterior).
		Cruz de madera a la que se rendía culto, origen y construcción de la ermita del Cristo de la Yedra.
1709	Un beneficiado de San Luis se apropia de la cabeza y brazos del Cristo de la Luz (descubierto en 1733, y nueva capilla ese año).	Rogativa a Ntra. Sra. de las Angustias por la langosta.
1710	Fiesta ppal. de la Confraternidad de la Stma. Trinidad el día de la Invención de la Cruz.	Baldaqüino de la Asunción en la Cartuja, por Hurtado Izquierdo.
		Aprox. pinturas de S. Cecilio y Santiago para la capilla mayor de la Catedral por Risueño.
1711	Rezo propio para Ntra. Sra. de la Cabeza del convento del Carmen	Aderezo de la capilla de la Cofradía de la Vera Cruz (no procesiona en 1712).
1712	Antes de esa fecha segregación del Huerto y del Sepulcro de La Trinidad de la Hermandad de la Pasión.	Antes de esa fecha, ejecución del Cristo de los Amores por Risueño.
		Aprox. San Juan Bautista para el sagrario de la Cartuja por Risueño y pintura de la cúpula (dibujos) con Palomino.

1713	Pleito de la Hermandad de ciegos con el convento de la Victoria.	Obras en el castillo de Bibataubín.
	Cuerpo de horquilleros de Jesús Nazareno de la Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias.	Un hijo de Risueño, José, estudia en el Sacromonte (fue eclesiástico).
	Privilegio de corridas de toros para costear su capilla a la Hermandad de Jesús Nazareno de Los Mártires.	
1714	Reclamación de bienes a mayordomos de la Hermandad de San Antonio de Padua en San Francisco Casa Grande.	Milagro del rayo de la Virgen de los Dolores en la ermita del Santo Sepulcro de los Rebites.
	Dotación a la Hermandad del Corpus Christi para hospital de sacerdotes enfermos.	Apostolado por Duque Cornejo para la Esclavitud de Ntra. Sra. de las Angustias (hasta 1718); antes se impuso a Risueño para los púlpitos de la Catedral (1713).
	Privilegios generales de la orden obtenidos por la Orden Tercera de Servitas.	Retablo en la capilla de la Hermandad de Jesús de las Tres Caídas de San Francisco Casa Grande.
1715	Pleito con el Colegio de San Cecilio de la Hermandad del Santísimo del Sagrario.	Risueño queda viudo. Aprox. San Juan de Dios y Santa Teresa para la iglesia de San Matías e Inmaculada de la fachada del colegio de San Pablo, que se atribuyen a Risueño
1716	Traslado de la Cofradía del Cristo de las Penas de Santa Cruz la Real a San Gil (la imagen regresa al convento en 1717).	Extensión de la festividad del Rosario a la Iglesia de Occidente por Clemente XI.
		Aprox. Virgen de las Angustias del Palacio Arzobispal por Risueño.
1717	Escritura entre el convento de San Francisco Casa Grande y la Hermandad de la Pura y Limpia Concepción.	Tondo de la Encarnación de la fachada de la Catedral por Risueño.

1717		San Cecilio (hoy en las Angustias), atribuido a Risueño.
		Risueño contrae matrimonio con Jerónima María de Aguirre en la parroquia de Santiago. Cambio de residencia a la parroquia de Santa Ana.
1718	Figuran 12 chías y 56 armados en la procesión del Santo Entierro de San Gil.	José Risueño realiza la imagen de Ntra. Sra. de las Tres Necesidades, siendo mayordomo.
		Colocación de la imagen de Jesús del Rescate en el convento de Gracia (capilla de la Redención).
1719	Inicio del novenario a Ntra. Sra. del Carmen por su Orden Tercera.	Conclusión de la torre de la iglesia de San Pablo por José de Bada.
	Pleito entre la Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias y la Esclavitud por demandas.	Inicio de las obras del altar mayor de San Antón (hasta 1747).
	Aprox. segregación de la Hermandad de San Cosme y San Damián, de maestros sangradores, de Los Mártires.	Supresión de mataderos del Triunfo y del Albaicín (resta solo el de Puerta Real).
1720	Traslado de la Hdad. de los Stos. Cosme y Damián, de cirujanos y boticarios, al convento de Belén (tras disputa con los carmelitas descalzos en 1718).	Sustitución de la imagen de las Tres Necesidades de San Gil.
	Hermandad San Casiano en San Gregorio Bético (fundación h. fines XVII).	Finalización del Sancta Sanctorum de la Cartuja por Hurtado Izquierdo (desde 1704).
		Contrato del retablo de la parroquia de San Ildefonso por Risueño, así como pinturas hoy en el tránsito de la sacristía de la Catedral (Desposorios de Sta. Catalina, Coronación de Sta. Rosalía).

EPISCOPADO DE FRANCISCO DE PEREA (1720-1733)

1721	Fundación de la Vía Sacra de La Magdalena (acabó llamándose del Cristo de la Esperanza).	Fijación de la festividad del Dulce Nombre de Jesús por Inocencio XIII.
1722		Reanudación de las obras del Sagrario por José de Bada.
1723	Procesión de Ntra. Sra. del Carmen: figuran San Elías, una Tarasca, danzas y tambores, y artillería de la Alhambra.	Incendio en la iglesia del convento del Carmen.
	Dotación de misas en la Hermandad de Ntra. Sra. de la Consolación del convento de la Merced.	
1724	Fundación de la Congregación de San Pedro de sacerdotes en el Ángel Custodio.	
1725	Litigio por limosnas entre las Vías Sacras del Sagrario y La Magdalena.	Dedicación de San Felipe Neri, tras finalizar las obras.
	Prodigio de Ntra. Sra. de Belén con una niña que cayó a una acequia.	Construcción de la capilla de la Esclavitud de Ntra. Sra. de las Angustias (hasta 1728), también del cementerio (hasta 1731).
		José de Mora es enterrado en el convento de San Antonio y San Diego.
		Robo sacrílego de las Sagradas Formas de Alhama, origen del Beaterio del Santísimo.
		Risueño resuelve el encargo de la solería del camarín de las Angustias, a favor de Isidro Navarro.
1726	Pleito de la Congregación de Ntro. Sr. Jesucristo de San Pablo con el convento de San Agustín.	Embargo de obras a la Congregación del Cristo de la Yedra.

1727		Aprox. inicio de las obras del retablo y camarín de Ntra. Sra. del Rosario (hasta 1756).
1728	Reclamación de capilla en el camino del Monte (Jesús Nazareno) por la Orden Tercera de San Francisco.	Retablo de jaspes de Ntra. Sra. de las Angustias por Marcos Fernández Raya (hasta 1752).
1729	Recuperación de la Hermandad de Jesús Nazareno del convento de la Merced (nuevas reglas en 1730, este año sacó ocho pasos).	Finalización de las obras en las Casas Capitulares (desde 1722).
1730	Constancia de la Hermandad de la Sangre en el convento de la Victoria.	Cruz de plata por Romero para el Cristo de San Agustín.
	Felipe V nombrado esclavo de la Esclavitud de Ntra. Sra. de las Angustias.	
1731	Sentencia favorable a la parroquia de las Angustias y escudo real en la puerta del Hospital.	Cuadro y cepo de Jesús de las Tres Caídas en Plaza Bib-rambla.
	Fundación de la Hermandad de Santa Gertrudis en San Gregorio Bético.	
1732	Litigio por el título de Expiración entre las Vías Sacras de San Gil y La Magdalena.	Inicio de las obras de la sacristía de la Cartuja.
	Elecciones en la Hermandad de San Francisco Solano en San Francisco Casa Grande.	Rogativa a Ntra. Sra. de las Angustias por la expedición contra Orán.
		Muerte de Risueño, 6-septiembre. Enterrado en Santa Ana.